



## Moción relativa a la liberalización de las autopistas de peaje AP-68 y AP-2

D. José Ángel Miramón Serrano, Portavoz del Grupo Provincial En Común en la Diputación Provincial de Zaragoza, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, viene a formular para su aprobación por el Pleno la siguiente **MOCIÓN**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Grupo Provincial En Común considera prioritarias la liberalización de las autopistas de peaje AP-2 entre Alfajarín y Fraga y AP-8 entre Alagón y Tudela, llegando a recuperar el control público de las infraestructuras, con el afán de garantizar la seguridad del tráfico de personas y mercancías, evitando los desgraciados accidentes que tristemente acontecen con demasiada frecuencia en los tramos aragoneses de la N-II y la N-232.

Esta medida supone avanzar con rapidez en la búsqueda de una solución que hasta hoy se encontraba sólo en los desdoblamientos de la N-II y la N-232. Consideramos esta medida oportuna en tiempos de contención de las inversiones públicas: es económica, rápida y conllevaría reducir el número de accidentes y de víctimas en un tiempo record, además de contar con un escaso impacto y afección medioambiental.

No obstante, hemos de reconocer las dificultades administrativas que esta propuesta genera, sobre todo conociendo que las concesiones, renegociadas hace unos años por el Gobierno de España para ampliarlas en el tiempo de explotación beneficiando económicamente a las empresas concesionarias, no revierten en el caso de la AP-2, hasta el 31 de agosto de 2021 y en la AP- 68, hasta el 10 de noviembre de 2026.

Consideramos que tanto el Gobierno de España como el de Aragón, no pueden escudarse continuamente en la actual crisis financiera en la que estamos inmersos para no hacerse caso de sus responsabilidades, que en este caso y debido a su falta de sensibilidad, generan una situación de vida o muerte para las personas que discurren por la N-II y la N-232.

Exigimos al Gobierno de España, responsable del Ministerio de Fomento e Infraestructuras, que una vez por todas dote el presupuesto necesario en los P.G.E. para iniciar el proceso de liberalización de los tramos de autopista de peaje anteriormente referenciados sin excusas y con la mayor celeridad posible, igualmente exigimos, si fuese preciso, acometer desdoblamientos de determinados tramos, puesto que estamos hablando de vidas humanas y ese falta de compromiso, lo hace corresponsable en la pérdida de cada una de ellas.

Por todo lo anteriormente expuesto, proponemos al Pleno los siguientes

### ACUERDOS

**Primero.-** El Pleno de la DPZ exige al Gobierno de España:

a) La elaboración de los informes necesarios para rescatar a la mayor brevedad posible las concesiones de la AP-2 entre Alfajarín y Fraga y la AP-68 entre Alagón y Tudela, por un criterio básico de interés general que debe prevalecer sobre el interés y el cuestionable derecho de las empresas concesionarias, dotando el presupuesto necesario para iniciar el proceso de liberalización de los tramos de autopista referenciados anteriormente.

b) Una vez rescatada la concesión y abiertos al tráfico los tramos de autopista a los que hacemos mención, estudiar si es o no necesaria la realización de grandes desdoblamientos de las carreteras nacionales que discurren en paralelo, y, en caso de que el volumen de tráfico y la seguridad lo justifique, proceder a la ejecución de los desdoblamientos de la N-232 y la N-II.

c) Mientras duran los estudios y trabajos, alcanzar un acuerdo urgente con el Gobierno de España para la liberación completa del peaje para vehículos pesados en los tramos de las dos autopistas citadas.

**Segundo.-** Dar traslado de este acuerdo a los Grupos Políticos de las Cortes de Aragón, a los Grupos Políticos del Congreso de los Diputados y al Gobierno de España.

Zaragoza, a 7 de septiembre de 2016



José Ángel Miramón Serrano  
Portavoz del Grupo Provincial En Común



## DIPUTACION DE ZARAGOZA

El Pleno de ésta Diputación Provincial, en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de septiembre de 2016, aprobó por unanimidad, previa aceptación de varias enmiendas presentadas por los Grupos Políticos de la Corporación, una Moción del Grupo Provincial En Común, relativa a la liberalización de las autopistas de peaje AP-68 y AP-2, se acordó:

**Primero.-** El Pleno de la DPZ exige al Gobierno de España:

a) La elaboración de los informes necesarios para rescatar a la mayor brevedad posible las concesiones de la AP-2 entre Alfajarín y Fraga y la AP-68 entre Alagón y Tudela, por un criterio básico de interés general que debe prevalecer sobre el interés y el cuestionable derecho de las empresas concesionarias, dotando el presupuesto necesario para iniciar el proceso de liberalización de los tramos de autopista referenciados anteriormente.

b) Una vez rescatada la concesión y abiertos al tráfico los tramos de la autopista AP-2, estudiar si es o no necesaria la realización del desdoblamiento de la carretera nacional que discurre en paralelo, y, en caso de que el volumen de tráfico y la seguridad lo justifique, proceder a la ejecución del desdoblamientos.

c) Mientras duran los estudios y trabajos, alcanzar un acuerdo urgente con el Gobierno de España para la liberación completa del peaje para vehículos pesados en los tramos de las dos autopistas citadas.

**Segundo.-** Dar traslado de este acuerdo a los Grupos Políticos de las Cortes de Aragón, a los Grupos Políticos del Congreso de los Diputados y al Gobierno de España.

Lo que le comunico en cumplimiento de lo acordado, para su conocimiento y demás efectos.

Zaragoza, 16 de septiembre de 2016  
EL PRESIDENTE,

Juan Antonio Sánchez Quero

Copia:

- SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES DEL GOBIERNO DE ESPAÑA
- SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO POPULAR EN LAS CORTES DE ARAGÓN
- SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA EN LAS CORTES DE ARAGÓN
- SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ARAGONES EN LAS CORTES DE ARAGÓN
- SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO EN LAS CORTES DE ARAGÓN
- SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS EN LAS CORTES DE ARAGÓN
- SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.-PARTIDO DE LA CIUDADANIA EN LAS CORTES DE ARAGÓN

- SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ESQUERRA REPUBLICANA EN EL CONGRESO
- SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO
- SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA EN EL CONGRESO
- SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS EN EL CONGRESO
- SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA EN EL CONGRESO
- SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV) EN EL CONGRESO
- SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO EN EL CONGRESO